

La obra de este Gobierno Los que, encontrándose una cosa perdida se la apropiaban,

sólo cometían hurto cuando sabían quién era su dueño, con arreglo al Código Penal de 1870; con arreglo al Código Penal novísimo, lo cometen también aunque ignoren quién su dueño es, sino cumplen lo prevenido en el Código Civil

Conformes en un todo el Código Penal derogado y el publicado en Real decreto-Ley de 8 de Septiembre pasado expresan que el delito de hurto lo integran seis elementos que conjuntamente tienen que existir, y que son: el aprovechamiento de una cosa; que esta cosa sea mueble; que esta cosa sea ajena; que exista ánimo de lucro y que el aprovechamiento se realice sin la voluntad del dueño y sin emplear violencia ni intimidación en las personas ni fuerza en las cosas.

Definido así el hurto con relación al hallazgo de cosas perdidas, el Código Penal del 70 incurría en falta de lógica al disponer que los que se encontraban una cosa perdida y se la apropiaban, sólo eran reos de hurto cuando sabían quién era el dueño de ésta; cuando lo ignoraban no eran reos de tal delito y para el Código de 1870 el acto de apropiarse lo encontrado que no se sabía a quien pertenecía, era acto lícito, el Código no lo castigaba.

¿Porqué esta diferencia? Imposible de todo punto era que los autores del Código de 1870, expresaran la razón y el motivo de la diferenciación, por que la razón y el fundamento no existían.

Si hurto es apoderarse de cosa mueble ajena con ánimo de lucro, ¿no existe este ánimo de lucro generalmente e igualmente es cosa ajena la que se encuentra perdida y se la apropia el que la halló, lo mismo cuando sabe a quien pertenece, que cuando lo ignora? Evidentemente, sí; y por tanto, no debió la diferencia establecerse y considerar hurto la apropiación de la cosa ajena, cuyo dueño se sabe quién es y acto lícito esa misma apropiación cuando se ignora a quién la cosa pertenece.

Además, todas las leyes obligan igualmente a su cumplimiento, lo mismo las leyes civiles que las penales; y ley civil obligatoria es el Código Civil que se publicó

por Real Decreto de 6 de Octubre de 1888 y empezó a regir el 1.º de Mayo de 1889, en virtud del Real Decreto de 11 de Febrero del mismo año, y en ese Código Civil, el artículo 615 dispone que el que encontrare una cosa mueble debe restituirla a su anterior poseedor, y si éste no fuere conocido, deberá consignarla inmediatamente en poder del alcalde del pueblo donde se hubiere verificado el hallazgo.

Con esta obligación no cumplía el que se apropiaba lo encontrado que no sabía a quién pertenecía; y apesar de esto, el Código Penal anterior consideraba que su acto no era punible, incurriendo además en la consecuencia de declarar en el párrafo segundo del artículo segundo del artículo 530, acto no punible ni delito, lo que en el primero había expresado que integraba el hurto, ya que existiendo en la apropiación de la cosa encontrada, cuyo dueño se ignoraba, los elementos todos de apoderamiento de cosa mueble ajena, con ánimo de lucro, sin la voluntad del dueño y sin violencia ni intimidación en la persona ni fuerza en la cosa, apesar de ello se declaraba que delito no era.

El Código novísimo no incurrir en tan enorme contrasentido; quiere que se cumpla la obligación que impuso la ley civil en el artículo 615 y declara que son autores de hurto los que se encuentran cosas perdidas y se las apropian, lo mismo cuando saben quién es su dueño que cuando lo ignoran, ya que en el primer caso, debieron la cosa a su dueño devolver, y en el segundo, consignarla inmediatamente en poder del alcalde del pueblo donde se hubiere verificado el hallazgo, y por eso, el artículo 703 del Código novísimo, dice:

«Son reos de hurto los que encontrasen una cosa perdida y sabiendo quién es su

DE AVIACION Creación de la Escuela de Aeronáutica

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (4'20 t.)—Se ha dispuesto oficialmente que quede constituido el tribunal para el funcionamiento de la Escuela aerotécnica.

Formarán parte de él, el teniente coronel Herrera, como presidente; el inventor don Juan La Cierva, como vicepresidente, y serán vocales don Francisco León, don Manuel Sierra, don Mariano Peña y don Jorge Loring.—Mencheta.

Gobierno civil

La seguridad de los teatros

El gobernador civil, señor García Crespo, nos ha manifestado que mañana publicará el «Boletín Oficial» una circular sobre las condiciones que serán exigidas inmediatamente a todos los teatros, para que en ellos puedan celebrarse espectáculos públicos.

El dueño se la apropian (número 3.º y número 4.º) También los que encuentran una cosa perdida y cuando el dueño no fuese conocido, se la apropian en vez de consignarla a los efectos prevenidos en el Código Civil.»

JOSÉ IBARROLA

EN LA RUTA

Lo del periodista Horan

Se conoce, por las muestras, que en Francia hay censura para la Prensa y debe ser tan terrible como en España, porque a cualquier tema que salta se le saca la punta y la contrapunta, dándole unas proporciones aterradoras.

El caso del periodista Horan, que es de una vulgaridad al alcance de todas las inteligencias, porque hasta los mismos interesados en el asunto confiesan que es una nadería, están dándole aire y más aire, sin que puedan averiguarse las causas de la «inflamación».

Es evidente que el periodista americano se aprovechó del secreto de otro compañero, a quien Noblet había confiado la copia del tratado naval franco-inglés; pero ¿se ha puesto en claro por qué este último confió el secreto a Delaplanque?

Además, este último recibió las famosas copias «para ver si de ellas podía sacar algún artículo», luego ya se le entregaban, no con la impenetrable reserva de un secreto de Estado, sino para que trascendiera al público desde las columnas de un periódico.

Y si se quiere hacer justicia diplomática, debe castigarse al portero de guardia aquel día en el ministerio. Seguramente ese es el culpable de todo.

Las Agencias «Mencheta», y «Fabra», informarán al momento a los lectores de NUEVO DIA de cuanto ocurra en España y en el extranjero.

BEBAN SIEMPRE Fino «LA RIVA»

FIRMA DE GOBERNACION

Nombramiento de un secretario común

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (5'10 t.)—Esta mañana se ha facilitado nota de la firma de Gobernación, en la que se contienen diversos decretos de personal y una autorizando a varios Ayuntamientos para que se agrupen y puedan nombrar un secretario común.—Mencheta.

LA DIPUTACION DE MADRID

Recuerda contribuir con 2.500 pesetas a la suscripción para los damnificados de Novedades

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (5'20 t.)—Ayer celebró sesión la comisión permanente de la Diputación provincial de Madrid, acordando contribuir con 2.500 pesetas, para engrosar la suscripción abierta en favor de los damnificados por el incendio de Novedades.

La Comisión quedó enterada de la invitación que le hace el comité organizador del 7.º Congreso internacional de Esperanto, que se celebrará en Sevilla del 5 al 9 de Noviembre próximo, y para que le conceda alguna subvención destinada al concurso internacional de literatura esperantista.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Una pregunta trascendental:

—¿Sustituirá la liga-brazalete al anillo de bodas?

—¡Hombre, le diré a usted! Se trata de una cuestión tan importante para la vida de la humanidad, que no es fácil contestarla así de momento.

Continúa sobre el tapete en la Prensa de Madrid, el tema de que hay que saber ser rico.

Y, dicho así, sin más argumentos, cualquiera encuentra un sencillo razonamiento:

Rico, tal como se conoce en la práctica, suele ser un señor que vive mal teniendo mucho dinero.

En el Africa se ha descubierto una tribu, que ni siquiera siente inquietud por el problema de la vivienda, porque por no conocer nada de la vida humana, hasta carece de cabañas donde guarecerse.

Y dicen que dispone de una terapéutica muy original contra las enfermedades.

El primero que se queja de algo, le cortan la cabeza, y se acabó la rabia.

EN BUCAREST

Apertura del parlamento

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (4'35 t.)—Telegramas recibidos de Bucarest dan cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad la apertura del parlamento, pronunciando el discurso de la corona el Gran Duque Nicolás.—Mencheta.

Un drama familiar

Maltrataba a su mujer, amenazándola con un revólver

Interviene el cuñado, muriendo el marido de un balazo en la cara

MADRID, 16 (4'40 t.)

(POR TELEFONO)

En la calle de Francos Rodríguez, se ha desarrollado en la madrugada última un sangriento suceso que ha causado gran sensación por intervenir en él personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña.

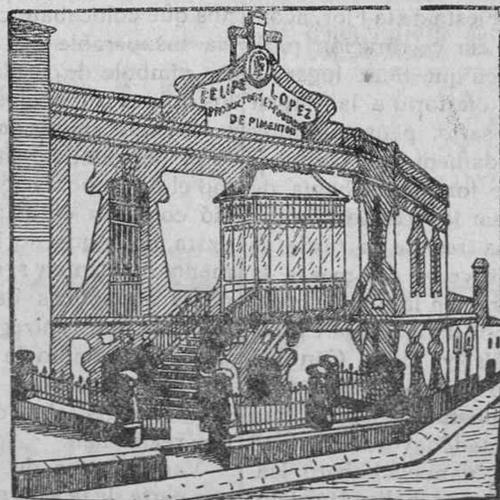
El oficial de Correos don Eduardo Zegrí cuestionaba a altas horas de la noche con su señora doña Paula Castellanos, llegando hasta amenazarla con un revólver.

Intervino en la cuestión un cuñado del señor Zegrí, llamado don Santos Castellanos, quien afeó a aquél su manera de proceder, y la discusión que en tablaron degeneró en reyerta, luchando ambos a brazo partido.

Poco después, el señor Zegrí caía herido de un balazo en la boca, a consecuencia del cual falleció.

Mencheta.

FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



LA CASA

MARCA REGISTRADA
FELIPE LOPEZ GARCIA
Cáceres - PLASENCIA - España

Representante en Cáceres: D. Pedro Cerro Cebrián, Canalejas, núm. 85

Diputación provincial Se reúne la Comisión permanente

Y entre otros acuerdos de trámite, se ocupa de los caminos vecinales

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor López Montenegro y con asistencia de los diputados señores Alegre, Domínguez y Muñoz Soria, se resolvieron entre otros asuntos de trámite, los siguientes:

Personal

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del funcionario de la misma don Luciano Cuenca Ballester y abonar los gastos del funeral.

En virtud de la propuesta del Tribunal de Oposiciones, fueron nombrados auxiliares administrativos don Dionisio Rodríguez Perulero y la señorita África Vazquez Carabot.

Se concede la excedencia a su instancia al oficial don Lorenzo Sequeira y al practicante don José Holgado Galán.

Fueron ascendido a oficiales segundos don Victoriano Hurtado del Valle y don José Quirós Beltrán y a oficiales terceros don Luciano Urbarri Mateos y don Fernando Grande de Navasquez.

Se acuerda poner en conocimiento de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, las dos vacantes de auxiliares administrativos que se producen a virtud de los ascensos acordados.

Es aceptada la renuncia del cargo de auxiliar interino que presenta don Félix Arias Usategui, y se acuerda que cese en su cargo el capataz de Obras y Vías provinciales, Agustín Cordero.

Caminos vecinales

La Comisión acordó anunciarla subasta para las obras de reparación, explanación y firme del camino vecinal de Jarafá a las Barcas del Tiétar.

Aprobar el proyecto y hoja de datos fundamentales del camino vecinal de San

Martín de Trevejo a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Se dió cuenta de la Real orden del ministerio de Fomento, para sustituir las obras incluidas en el plan general con las denominaciones de «Camino vecinal de Serradilla a Torrejón el Rubio» y «Puente económico sobre el río Tajo, en término de Serradilla», por una sola, que se denominará: «Camino vecinal de Serradilla al kilómetro 46 de la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio, con un puente económico sobre el río Tajo», cuya modificación había solicitado aquel Ayuntamiento.

Se aprobó el presupuesto de sondeos del puente sobre el Tiétar.

Beneficencia

Se despacharon diversos expedientes de reclusión de dementes en la Casa de Salud, de ingreso de niños en los Colegios provinciales y de emancipación de asilados.

Acuérdase adquirir diversos géneros para los Colegios de San Francisco y de la Inmaculada y para la Casa de Salud, ejecución de obras en el Hospital de Cáceres y aprobación de un proyecto de camino de entrada a dicho Hospital.

Por último, se examinaron gran número de cuentas de abastecedores, acordándose su pago.

Javier

FOTÓGRAFO
Trabajos modernos
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
ARTICULOS KODAK
Trabajos para aficionados
ALFONSO XIII, 12.

Olympia PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, N.º 27.-CACERES

Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie

CASA MENDIETA

Alfonso XIII, n.º 1. Teléfono, 244.

Línea de viajeros en automóvil Cáceres-Plasencia-Baños de Montemayor

HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, siete ídem.
Llegada a Baños, ocho y media ídem.
Salida de Baños, ocho mañana.
Llegada a Plasencia, nueve y media ídem.
Salida de Plasencia, diez ídem.
Llegada a Cáceres, doce y media ídem.
Hay servicio los domingos.—La Empresa

ELECCIONES PARCIALES

Ha sido reelegido el señor Poincaré

París, 15.—Ayer se celebraron en toda Francia, a excepción del departamento del Sena, las elecciones para la renovación de una mitad de los Consejos generales (Diputaciones) y Consejos de distritos.

Hasta ahora han resultado elegidos: conservadores, 38; republicanos, 253; republicanos de izquierda, 157; radicales independientes, 117; radicales socialistas, 372; republicanos socialistas y socialistas independientes,

36; socialistas, 78 y comunistas, 7.

Con arreglo a estos datos, los conservadores pierden 5 puestos; los republicanos de izquierda 16; los republicanos socialistas uno y los comunistas dos. Los republicanos ganan uno, los radicales independientes ocho, los radicales socialistas tres y los socialistas doce.

El señor Poincaré ha sido reelegido por el departamento del Mosa, con 986 votos de un total de 1.005 votantes. También han sido reelegidos los ministros señores Sarraut, Loucheur y Marin y el presidente del Senado señor Doumer.—Fabra.

Desde Valdemorales

La Fiesta de la Flor

La ha celebrado este pueblo unida con la fiesta de su Patrona, demostrando que sabe responder cumplidamente a las iniciativas de las autoridades, cuando éstas se encauzan y dirigen al bien general. Pero en el día de la fiesta, el elemento femenino nos puso de manifiesto cuánto vale y la influencia que ejerce en la vida de los pueblos, si se muestran decididos a tomar parte activa en cualquier empresa.

Se había organizado por la Junta de Damas la hermosa Fiesta de la Flor, acordando su celebración para el día en que tiene lugar la feria y ofertorio a la Virgen del Rosario, pensando muy acertadamente que la afluencia de forasteros había de engrosar la recaudación.

A las tres de la tarde se constituyeron dos mesas: la primera, en la plaza, presidida por doña Josefa Castro de Asís y doña Cándida Castro Lázaro, y agregadas para postular, las jóvenes Natividad Mayoral, Trinidad Suero, Manuela Lobato, Isabel Jiménez, Felisa Búrdalo, Nieves Pacheco, Eugenia Garay, Marcelina Jiménez y Celestina Suero.

La segunda, en la avenida de la calle Real, que dirigían la señora doña Modesta Durán, doña María Mayoral García, doña Teresa

Búrdalo Suero y doña María Becerro, con las jóvenes Luisa Mayoral, Orosia Lobato, Cándida García, María Albalá, Elisa Lázaro, Francisca Becerro, María García, Sofía Búrdalo, Petra Suero y Cándida Jiménez.

Un cuarto de hora después se desparramaron las simpáticas muchachas, luciendo vistosos mantones de Manila, dando principio a una batalla con el sexo fuerte, que tuvo que darse por vencido, vaciando sus bolsillos en las lindas manos que colocaban con gracia insuperable las florecitas, símbolo de caridad para los pobres tuberculosos.

Hay que anotar que, tanto el personal forastero como el de la población, acogió con gran entusiasmo la fiesta, en la que no hubo el menor incidente y sí muchas notas simpáticas de gente humilde que entregaba su moneda a cambio de aquella flor que ostentaban con orgullo y satisfechos del acto que realizaban.

Varias horas de trabajo por parte de la señora presidenta y de estas chicas de Valdemorales, que cuando se lanzan demuestran que nadie las aventaja, dieron un brillantísimo resultado al producto de la fiesta.—El Corresponsal.
14 X 1928.

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 16 (3'55 t.)

(POR TELEFONO)

Una fiesta militar

El solemne acto de serle impuesta la Gran Cruz de Guerra a la bandera de la marina portuguesa ha resultado en extremo interesante.

Asistió el presidente de la República general Carmona con todo el Gobierno y autoridades de la capital.

Formaban todas las tropas de la guarnición con sus banderas y bandas de músicas respectivas.

El señor ministro de Marina, entregó la preciada condecoración a su compañero, el ministro de la Guerra, quien a su vez la entregó al jefe del Estado, quien impuso la Cruz en la bandera de guerra de los marineros.

En este momento, las bandas entonaron el himno nacional y la multitud prorrumpió en vítores y aclamaciones.

El general Carmona visiblemente emocionado abrazó al oficial abanderado, alcanzando entonces el entusiasmo caracteres de apoteosis.

Después de la imposición de la insignia el ministro de la guerra pronunció vibrante y patriótico discurso, terminando el acto con el desfile de las tropas a cuya cabeza iban los marineros con su bandera condecorada.

El paso de las fuerzas por las calles motivó continuadas ovaciones a los soldados y a los marinos.

De enseñanza superior

El ministro de Instrucción Pública ha enviado al Diario del Gobierno para su publicación el texto íntegro del decreto aprobando la Ley orgánica de las Facultades de Derecho en toda la nación y restableciendo la Facultad de Derecho en la Universidad de Lisboa.

En Barcelos

Ha salido para la ciudad

de Barcelos el ministro de Gracia y Justicia para asistir a representación del Gobierno a las fiestas que allí se celebran con motivo de habersele concedido a dicha villa el título de ciudad.

Las autoridades de Barcelos han preparado un interesante programa de festejos en honor del ministro y de las autoridades de Oporto que concurrirán a las fiestas.

Incendio en una capilla

Comunican dal pueblo de Regoa que un voraz incendio ha destruido totalmente la capilla del cementerio público.

Cuando el siniestro fué advertido y acudieron los bomberos a la capilla, ésta había sido destruida por las llamas, no quedando en pie más que las cuatro paredes maestras.

Han quedado destruidos los ornamentos sagrados y algunos cuadros de valor artístico.

Se cree que el siniestro fué casual, producido por alguna lamparilla de aceite.—Luso.

EL DIARIO DE GUERRA

Excedencia con todo el sueldo

POR TELEFONO

Madrid, 16 (4'10 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que quede en situación de excedencia con todo el sueldo, afecto a la 7.ª región, el teniente de Artillería don Serafín Gordillo, perteneciente al primer regimiento de Artillería de a pié, por haber sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Santiago de Carbajo.—Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

- C Á C E R E S -
Peñas, núm. 8, pral

Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería
CALLE GOMEZ BECERRA

Taller de Mármoles de todas clases
ROSO DE LUNA, NÚMEROS 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13

Teléfono, núm. 193

Charlas parisinas Periodismo, indiscreciones y espionaje

Un periodista americano digno de serlo ha promovido un escándalo, periodístico-político de esos que parecen han de tener siempre por centro París. Escándalo formidable; y asunto sensacional, con todas las características deseables para que las gentes se apasionen y los ánimos se exalten.

El periodista estadounidense Mr. Harold Horan es —¿quién lo duda?— un buen periodista y un buen yanqui. Buen yanqui, entendámonos, no sólo por el patriotismo que pueda tener, sino porque en él concurren todas las características que un norteamericano ha de tener para parecerlo.

Horan, en efecto, es un hombre audaz. Raya su intrepidez en lo temerario. Con tal de apoderarse de una noticia sensacional le importan poco los medios. El fin—dar la noticia antes que nadie—los justifica. Y, preciso es confesar, que en la mayoría de los casos Horan alcanza éxitos formidables.

Ahora por ejemplo. Horan ha puesto al descubierto toda la parte secreta del Acuerdo Naval Franco-Inglés. Inglaterra y Francia habían tenido buen cuidado—claro está—de no hacer público el verdadero alcance del tratado entre ambas. Lo contrario hubiera sido una solemne equivocación indigna de los diplomáticos ingleses y de los franceses. Pero los yanquis desconfían, ya de toda clase de tratados. Y bajo la apariencia inofensiva del Acuerdo anglo-francés entrevistaron o sospecharon debía existir algo peligroso. Y sin saber de cierto de qué se trataba, se lanzaron a una violenta campaña contra el acuerdo.

Horan concibió la idea de enviar a sus periódicos de Norteamérica alguna noticia sensacional. Se propuso esclarecer definitivamente el Pacto franco-inglés. Y lo ha conseguido. El tal periodista, sin potencialidad militar de ninguna especie ha podido más que todos los políticos estadounidenses. Ha hecho público un texto oficial francés en el que se fija el verdadero alcance del Pacto.

¿Cómo ha llegado ese texto—comunicado secreto del Gobierno francés a sus embajadores en Roma, Tokio y Washington—a manos del periodista norteamericano? ¿De qué medios se ha valido para hacerse de él? ¿Ha sido por medio de un soborno, de un robo o de alguna habilidad excepcional? Nadie lo sabe. Y él se cuida mucho de decirlo.

Lo evidente es que Horan se hizo con ese texto y al publicarse hizo conocer al mundo la parte secreta del pacto anglo-francés. El escándalo, naturalmente, ha sido enorme. Horan fué detenido y merced a las protestas de los periodistas, volvió a ser puesto en libertad. Horan, naturalmente, se apresuró a protestar de su detención inventando una novela divertida al relatar su interrogatorio.

Había, sin la menor duda, motivos bastantes para proceder contra Horan. Ha hecho público un documento secreto que afectaba a la seguridad del Estado. Esto constituye en realidad, un acto de espionaje penado por las leyes de todos los países. Con arreglo a las francesas, pudo castigarse a Horan.

Horan fué puesto en libertad; pero a las pocas horas, se dió orden a todos los puestos fronterizos y a todos los puertos para no permitir la salida del citado periodista. Al mismo tiempo se le citó para que compareciese ante el juez. No lo ha hecho. Y circula—comienza a circular en estos momentos—el rumor de que ha conseguido escapar de Francia, temeroso de verse juzgado como espía.

Para Horan, indudablemente, ha sido un gran éxito el asunto. Ha podido costarle caro. Pero esto no hace sino aumentar el éxito formidable que significaba para dicho periodista haber conseguido apoderarse de una copia de tan importante documento.

Y el hecho—que tendrá probablemente repercusiones importantes en la política mundial—indica que todavía no ha pasado la época heroica del periodismo, en que un «reporter» puede conseguir, arriesgándose, noticias sensacionales para sus periódicos.

GASTÓN LEBRUN

Lea V. **NUEVO DIA**

EL SEÑOR D. José Hernández Wright

FUNCIONARIO JUBILADO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
HA FALLECIDO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1928
A los 86 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El presidente de la Excma. Diputación provincial; su desconsolada esposa, doña Gregoria Cotallo Martínez; su hija, doña Julia; su hijo político, don Manuel García de Olalde; sus hermanos, don Mariano y doña Carmen (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos,

RUEGAN a usted se sirva encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la misa que, por su eterno descanso, ha de tener lugar en la parroquia de San Juan, mañana 17, a las nueve de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.
Casa mortuoria: San Antón, 1 y 3, principal.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

No se ha tratado de venta, sino de alquilar el «Graf Zeppelin» a una sociedad española

Berlín, 15.—En los círculos autorizados se desmiente la noticia, de fuente americana, según la cual el «Graf Zeppelin» ha sido vendido a una sociedad española en la suma de un millón doscientos mil dólares. Hasta ahora, no se ha tratado de venta, sino del alquiler del expresado dirigible a una sociedad española.

En todo caso, para la operación de venta del dirigible, sería precisa la autorización del gobierno del Reich.—Fabra.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Valhondo, para mil cabezas lanaras. Dirigirse a Alfonso Serradilla, en Berzocana.

LAS RUTAS DEL AIRE Huenefeld ha llegado a Shanghai

Shanghai, 15.—El aviador alemán von Huenefeld, que continúa su vuelo de Berlín a Tokio, ha llegado felizmente a esta ciudad.—Fabra.

Venta

Se vende una fábrica de harinas y de electricidad, con tendido, movida por motor de 14 caballos de fuerza, de aceite pesado, situada en Tejada de Tiétar (Cáceres), junto a la carretera.

Tanto el edificio como los efectos de molinería y electricidad, están nuevos.

Para tratar, con la señora Viuda de don Pedro Conejero, en Valdeobispo (Cáceres).

Se admiten proposiciones de pago a plazos, con garantía.

El especialista M. G. ANAYA

HA TRASLADADO SU CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS, A PIZARRO NUMERO 20 (ANTES SOLANA).

Teléfono 9.

CACERES.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita
PARRAS, 31
Muestrarios a todo el que lo solicite.

MANIFESTACIONES DE «L'INTRANSIGEANT»

Horan no se presentó con su nombre en el Quai d'Orsay

París, 15.—Con motivo del asunto Horan, «L'Intransigeant» anuncia que se ha parado de su redacción su joven colaborador señor Deaplanque. El expresado diario añade que no fué en su nombre como el periodista en cuestión se presentó en el Quai d'Orsay.—Fabra.

ANOCHEN EN EL ATENEO

La conferencia de don Publio Hurtado

Ante numeroso y selecto auditorio que llenaba por completo el salón de actos del Ateneo cacereño, dió anoche su anunciada conferencia sobre «La Guerra Carlista en Cáceres», el presidente del mismo don Publio Hurtado.

El notable trabajo histórico de don Publio Hurtado sobre la Guerra Carlista en nuestra población, salpicado todo él de anécdotas y sucesos verisimos e interesantes, fué como todos los suyos en este género, una provechosa lección del pasado, amena a la par que documentada.

Aparte la labor histórica de la conferencia, de mérito indiscutible, hay que hacer constar, una vez más, el interesante estilo literario del autor: sencillo, correcto y ameno, que cautivó y deleitó al auditorio.

La conferencia fué leída por el abogado don Sebastián Gil Alberola.

Al terminarse la lectura de la conferencia, fué premiada la labor de don Publio Hurtado con una gran ovación, felicitando todos los presentes al veterano e ilustre escritor cacereño, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera.

NAVACONCEJO

Subasta de robles para traviesas y carbón

Se subasta el día 30 del corriente mes a las tres de la tarde, un trozo grande de monte de robles maderables para traviesa y carbón, perteneciente a los terrenos «Cotos de Navaconcejo».

Para informes dirijase a don Francisco Tirado, de dicho pueblo.

LA EXPOSICION DE LA PRENSA

El Municipio de Colonia da un almuerzo en honor de los delegados extranjeros

Berlín, 15.—Con motivo de la clausura de la Exposición internacional de la Prensa, la municipalidad de Colonia ha dado un almuerzo en honor de los delegados extranjeros. El burgomaestre de la ciudad dió las gracias a todos los presentes por su valiosa colaboración, dedicando sentidas frases a España.—Fabra.

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

ALMACENES DE TEJIDOS DE Sucesores de VICTOR GARCIA

SUCURSAL: Plaza Mayor, 21.—Teléfono 368

Siguen recibíendose grandes remesas en Pañería. Extensas existencias en felpas de color y negras de seda para abrigos, así como en gamuzas.

En Jerseys de señoras y niños realizamos las existencias de una importante fábrica.

Rogamos a nuestra numerosa clientela no se impacienten por la aglomeración, pues el tiempo que espere se lo compensará la economía que obtenga.

CRONICA Desde Salamanca

Es un día otoñal que brilla un sol tan espléndido, que nos hace recordar los de esa tierra extremeña. No son muchos los días que he visto, quitando la estación de verano, como éste, aquí en Salamanca. Salamanca no puede tener ese orgullo; dirá que es muy histórica, que tiene un ganado muy bueno para lidia; pero supongo no querrá envanecerse con el azul de su cielo.

Hemos entrado en «Novelty» y hemos tomado café en el turno de Pepe, que es el de los estudiantes; después hemos mirado el reloj y velozmente corrimos al Gobierno militar a que nuestro querido general don Nicolás R.-Arias nos cuente sus impresiones de la coronación de la Virgen de Guadalupe.

Y nos encontramos ante nuestro general, que nos recibe con un entrañable saludo. Le preguntamos y nos contesta diciendo: No se puede concretar nada sobre la coronación. Todos los actos allí celebrados son tan gradiosos, tan sublimes y excelsos, que se sienten mejor que se expresan.

Ha continuado hablando, y nos cuenta el discurso del señor Reyes Huertas, del

que manifiesta es un pedazo del alma de la tierra.

Después nos habla del momento en que el rey se apercebí de un soldado de Guadalupe que fué laureado; nos cuenta cuando el rey entregó un bastón de mando a la Virgen morena de las Villuercas.

También expresó el general la satisfacción que le produjo el saludar a «Mirabal», redactor de «El Siglo Futuro» e hijo del gran periodista don Manuel Sánchez Asensio, que también lució su pluma en el «Diario de Cáceres».

Sigue el general y nos habla del deán de la catedral primada, señor Polo Benito, el que tuvo gran gusto de bendecirle el auto que recientemente ha comprado, acto que «Mirabal» «reseñó» para su periódico.

Nos expresa muchos detalles más, y tenemos que dejar, porque sinó, seguimos charlando de aquella tierra extremeña y de los solemnísimos actos celebrados en las Villuercas, en honor a aquella Virgen, Patrona de la tierra, que es el corazón de España, indefinidamente.

ISAÍAS LUCERO

Salamanca, 1928.

- Sanatorio Quirúrgico - de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

De Hacienda

Libramientos puestos al pago.

Don Francisco Rufz, pesetas 245'10; señor jefe de Telégrafos, 450'00; don Lorenzo Alcaraz, 8.164'86; don Julián González, 157'92.

A los del soldado Faustino Jiménez Martí, 137, desde 18 de Septiembre de 1928.

A los del soldado Pedro Martín Guerrero, 328'50, desde 3 de Mayo de 1927, y

A la madre del cabo Teodoro Flores Rosado, 273'75 desde 28 de Diciembre de 1911.

Pensiones

Por la Dirección general de la deuda y clases pasivas, se han concedido las pensiones siguientes:

A doña Antonia Gil Pérez, viuda del sargento de infantería don Justo Saro Torralbo, 696, abonable desde el 14 de Junio último.

A los padres del soldado Julián González Clemente, 328'50, desde 6 de Enero de 1925.

DE PALACIO Media gala

Madrid, 16 (5'02 t.)—La Corte viste hoy de media gala, por ser el santo de la infanta Isabel, hija del infante don Carlos.

Despacho regio

Con el monarca despa charon a mediodía los ministros de Gobernación y Hacienda, señores Martínez Anido y Calvo Sotelo.

España y la Argentina

Don Alfonso envió un expresivo cablegrama al nuevo presidente de la Argentina, señor Irigoyen, felicitándole con motivo de la posesión de su cargo y haciendo votos por su prosperidad personal y la del país que tan dignamente dirige y representa.—Mencheta.

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS,
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

GRAN TEATRO

EMPRESA «SAGE» Teléfono 222

HOY MARTES MONUMENTAL PROGRAMA

El Precio de la Gloria

Se pasará la 2.ª jornada (seis partes). Fin de la película

El Jueves, **La calumniada**, gran película española.
El Sábado, **El Misterio del Circo**, por Harry Piel.
Pronto, **Valencia**, la más bella entre tus flores.

BOCADILLO SABROSO

El frente único de los descontentos

Ofrecemos a nuestros lectores este «bocadillo» sabroso de Melitón González en «A B C»:

Cuando vino el Directorio, cierto funcionario, que llevaba doce años sin parecer por la oficina donde, oficialmente, prestaba sus servicios y, prácticamente, los cobraba, se vió obligado a ir a ella todos los días laborables a la hora reglamentaria; anormalidad a la que le era muy molesto acostumbrarse y de la que se consolaba diciendo, en secreto y en tono amenazador, a sus amigos:

«Se está formando un frente único...!»

Fué la primera vez que oí hablar de ese frente, en el cual confiaba el ex emboscado para volver a la normalidad, que, para él, consistía en emboscarse otra vez.

Otro que confiaba en el frente único para volver a la normalidad fué un intelectual, que, al venir el Directorio, cesó de percibir, de los fondos de un ministerio, 1.000 pesetas mensuales por escribir una Memoria acerca del «Greco»; memoria que no ha empezado todavía ni creo que jamás haya tenido tal intención.

Conozco otros casos anhelantes del frente único para que les devuelva la normalidad; entre ellos, el de una señorita que, al venir el Directorio, dejó de percibir 50 pesetas diarias para estudiar el teatro en Guatemala sin moverse de Madrid.

Cito este caso para que se vea que el frente único tiene hasta su cantinera.

Si a quienes desean la vuelta a la normalidad se les analiza sus respectivas historias, con microscopio, probablemente, se encontraría, en cada uno, su «pastora» particular determinante de ese deseo.

Publicaciones

«Macaco»

El saladísimo «Macaco» que acaba de llegar a nuestra manos os descubre de modo incomparable cómo se matan los conejos.

Contiene además graciosas portadas, sirviendo el «interesado» café con media... en todo lo alto; una mudanza ingeniosa y venganza ratonil.

La colección de escudos y barcos de guerra, como los soldados recortables son interesantísimos en el número que nos ocupa.

«Gutiérrez»

Las costumbres femeninas están retratadas admirablemente por Miguel Santos en este número de «Gutiérrez». «El balcón» se titula su trabajo y en él Santos, el humorista que acaba de destaparse, luce espléndidamente su ingenio.

El Conde Enrico di Borsalino ha ganado por entero la atención de la mujer española, y sus sabios consejos son aceptados por nuestras mujeres con entusiasmo y gratitud.

K-Hito, Galindo, Garrán, Orbeago, Mihura, Robles y Menda avaloran este magnífico número de «Gutiérrez», que se completa con dos bellas portadas de Roberto y Díaz Antón.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Avenida de Armiñán.—Teléfono 491

EN TETUAN

Imposición de cruces y condecoraciones

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (5'10 t.)—Comunican de Tetuán, que con asistencia del jalifa y demás autoridades, se llevó a cabo con el mayor esplendor, el acto de imponer la cruz de San Fernando al capitán de aviación señor Martínez y al teniente del Tercio, señor Muar.

También se impusieron cruces del Mérito militar, al general Millán Astray y capitán señor Arjona.—Mencheta.

Por los ministerios

Visitas y conferencias

MADRID, 16 (5'20 t.)

(POR TELEFONO)

En Guerra

Han visitado esta mañana al encargado del despacho en el Ministerio de la Guerra, señor Losada, el embajador de los Estados Unidos y el coronel don Urbano Montero.

En Gracia y Justicia

Hoy celebra su fiesta onomástica el ministro señor Ponte. Con este motivo se suspendieron las audiencias en su despacho oficial.

En Fomento

Con el conde de Guadalhorce han conferenciado esta mañana el general Nouvilas y don Odón de Buen.

Luego recibió al alcalde de Ayer (Asturias) que fué para hablarle de la construcción del ferrocarril de Burgos a Collazos y al presidente de la Diputación de Segovia con una comisión de fuerzas vivas de aquella población, interesados en la construcción del ferrocarril corporativo.

En Instrucción pública

El director del Patronato de antiguos alumnos del Colegio de Chamberí ha visitado al señor Callejo para invitarle a las fiestas del quinquagésimo aniversario de la fundación del Colegio de los

Hermanos de la Doctrina Cristiana, los cuales llevan instalados 150 Colegios y han dado la carrera a más de 2.000 maestros.

Las fiestas comenzarán el próximo día 25 y asistirán representaciones del rey y del Gobierno.

El ministro le prometió asistir.

También recibió el señor Callejo a una comisión de estudiantes católicos de Cataluña, para rogarle que los estudiantes que tienen aprobadas algunas asignaturas por el antiguo plan, se les concedan exámenes extraordinarios en Enero.

Otra comisión de alumnos de la Escuela de Arquitectura habló con el ministro, rogándole que se les rehabilite el carnet escolar, con el que puedan visitar libremente los museos, centros culturales y edificios en construcción.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

LAS FIESTAS DE LA PATRONA DE INTENDENCIA

Lo que se gastaba en el banquete, este año será para los damnificados del fuerte Cabrerizas

POR TELÉFONO

Madrid 16 (4'15 t.)—El intendente general de la 3.ª Región, ha comunicado que la cantidad que todos los años se destinaba para celebrar el banquete con que se festejaba el día de Santa Teresa, patrona de la Intendencia militar, este año se destinará a engrosar la suscripción abierta en beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cabrerizas Bajas.—Mencheta.

Registro civil

NACIMIENTOS:

Luis García Colorado, hijo de Tomás y Leocadia, Barrio Valhondo.

DEFUNCIONES:

José Hernández Wright, de 83 años, reblandecimiento cerebral, San Antón, 1 y 3.

Julia María del Tránsito Gutiérrez González, de dieciocho meses, Escarlatina, Casas de Cotallo, 10.

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

Elogios merecidos Después de las fiestas religiosas de Guadalupe

Una de las notas más destacadas, con motivo de la Coronación de la Virgen de Guadalupe, ha sido el perfecto orden que ha reinado en todo momento y del que hacían unánimes elogios cuantos han asistido a las citadas fiestas religiosas.

Bien merecen toda clase de plácemes las autoridades provinciales que tan acertadamente han organizado los servicios, así como el personal a sus órdenes, que eficazmente las han secundado.

También merece elogios la actividad desplegada por la Jefatura provincial de Obras públicas, que en muy pocos meses, desde Junio a estas fechas ha logrado poner en magníficas condiciones la carretera de Plasencia a Zorita, tan frecuentada en estos días.

Los servicios dependientes de la Jefatura han cumplido perfectamente su cometido, y por ello merece nuestra felicitación el ingeniero jefe don Marcial Mar-

te, que asistió oficialmente al acto de la Coronación, e inspeccionó todos los servicios en aquella zona.

Por último, no hemos de terminar estas líneas que escribimos por nuestra propia iniciativa y en el deseo de que a todos se haga justicia, sin tributar un elogio merecido al joven y activo delegado provincial del Monopolio de Petróleos don Antonio del Rosal Rico, quien aun luchando con las dificultades de pueblo tan pequeño como Guadalupe, organizó el abastecimiento de combustible para los miles de automóviles que allí han concurrido, en forma que todos los excursionistas no han encontrado más que facilidades a todas horas.

Vaya nuestra felicitación para todos los que con su esfuerzo y el cumplimiento exacto del deber, hacen que el nombre de Cáceres, en todos los órdenes, quede ante los extraños a la provincia, en el lugar que le corresponde.

Pompeyo de Cáceres MEDICO MILITAR

Enfermedades de la boca y dientes

Consulta:
De 11 a 1 y de 4 a 7

Antigua clínica
del Doctor Arroyo

Hernán Cortés, 20 - PLASENCIA

DE EUROPA A AMERICA

Después del aterrizaje del "Conde Zeppelin,"

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (4'34 t.)—Noticias recibidas de Washington dicen que desde antes de tomar tierra el «Conde Zeppelin» se apreciaba a simple vista el gran agujero que llevaba el dirigible en una de sus aletas de sustentación.

Desde Lakeurhs el teniente coronel Herrera, que fué uno de los primeros en desender de la aeronave, dirigió un efusivo cablegrama al rey dándole cuenta de su feliz llegada y diciéndole que el viaje se había deslizado de un modo placentero y sin incidentes de importancia.

El ingeniero de la casa constructora, Eckener, ha manifestado también que había hecho una travesía espléndida y que le era imposible describir la emoción que sufrió cuando vió al dirigible «Los Angeles» que él mismo trajo hace años.

«El Conde Zeppelin», ha quedado amarrado al mástil, por ser imposible que entrara en el hangar, a consecuencia de los vientos.—Mencheta.

LA EXTRADICION DE TRES ESPAÑOLES

El tribunal de Aix en Provence, entenderá en la demanda

Paris, 14.—Telegrafían de Niza al «Petit Parisien» que a petición de la embajada de España en París, la Seguridad general ha telegrafiado al jefe de la policía especial de Niza interesando la detención, a fines de extradición de tres militares españoles; un jefe del ejército español y dos de sus hijos, complicados al parecer en el último complot contra el régimen español.

En virtud de esta orden, la policía se personó ayer en la villa de los Mirtos, practicando la detención de don Ildefonso de los Reyes y Vidal Malcampo, desesentado y dos años, militar retirado; de don Alfonso de los Reyes Gonzalez, de 36 años comandante de Infantería y del hermano de éste, don Julio, de 30 años, capitán, mutilado de guerra en Marruecos.

Los tres oficiales españoles serán trasladados a Aix en Provençes, cuyo tribunal entenderá en la demanda de extradición.—Fabra.

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

MÁRMOLES Y PIEDRAS EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín
MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR
Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.
SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES—TELÉFONO: NÚM. 9

Mundo conocido

SALIERON:

Para Cestona, con su esposa, el director de la Misión Pedagógica de las Hurdes, don Fausto Maldonado.

LLEGARON:

De Madrid, con su esposa e hijo, el conocido industrial de esta plaza, don Juan Pérez García.

—De Brozas, el alcalde de aquella localidad, don José Rodríguez.

NATALICIO:

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la esposa del geómetra del Catastro, don Salvador Padilla.

Enhorabuena.

FALLECIMIENTOS:

A la avanzada edad de 86 años, ha fallecido en Cáceres el oficial jubilado de la Diputación provincial don José Hernández Wright, persona que contaba con generales amistades.

A su esposa e hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

H. "La Madrileña"

Calle Gabriel y Galán
CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

EL HUNDIMIENTO DEL «ONDINE»

El buque griego no saldrá de Rotterdam

Paris, 15.—El señor Politis, ministro de Grecia en París, celebró ayer una entrevista con el señor Leygues ministro de Marina, a quien dió seguridades de que el vapor griego que abordó y echó a pique al submarino «Ondine» no abandonará el puerto de Rotterdam hasta que haya quedado completamente aclarado su desafortunada intervención en él.

En el ministerio de Marina se han recibido numerosos telegramas de pésame con motivo de la pérdida del «Ondine», entre ellos uno expresivo del general primo de Rivera.—Fabra.

LA SUSCRIPCION PARA LAS VICTIMAS DE NO VEDADES

Asciende ya a más de medio millón de pesetas

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (5'05 t.)—El alcalde de Madrid ha manifestado a los periodistas que la suscripción popular abierta para socorrer a las víctimas del incendio ocurrido en el teatro Novedades, asciende a más de medio millón de pesetas.

La suscripción se cerrará a fines de esta semana.—Mencheta.

CASA JURADO

Notifica a su distinguida clientela que ha empezado a recibir Sombreros y Abrigos de Señora y Niña, así como todos los demás artículos para la presente temporada.

Liquidamos muchos artículos de invierno; aproveche esta ocasión y compren en

CASA JURADO

Concepción, 1. Teléfono 192.
CACERES

EL MAHARAJAH DE KAPURTALA

Almuerzo en Palacio con los reyes e infantes

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (4'04 t.)—Esta mañana el maharajah de Kapurtala, acompañado de su hijo, visitó a los infantes.

A mediodía almorzaron en Palacio con el rey y los infantes.

Esta noche se celebrará un gran banquete de gala en honor del Maharajah.—Mencheta.

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno
Nuevos precios reducidos en vigor desde 1.º de Mayo

DESDE CACERES A	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala.	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

HORARIO
Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.
Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Ramón, 23

De la "Gaceta" La Corte, de luto

MADRID, 15 (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto disponiendo que la Corte se vista de luto durante 21 días con motivo del fallecimiento de la ex emperatriz María de Rusia.

Importación de maíz

Se publica la autorización oportuna para importar hasta 150.000 toneladas de maíz con una bonificación de 4'50 pesetas por quintal métrico.

El seguro ferroviario

Disponiendo que a partir del 1 de Noviembre próximo comience a regir el seguro ferroviario para toda clase de personas y ganado vivo.

No es obligatorio el segu-

ro para los billetes cuyo precio no sea superior a una peseta.

Se establece un recargo de 10 céntimos hasta 2'50 pesetas, según el precio del billete desde 1 a 60 pesetas y desde esta cantidad en adelante el recargo será de 3 pesetas.

El seguro alcanza a todas las personas mayores de 3 años.

En el ministerio del Trabajo se crea la Comisaría del Seguro Obligatorio encargada de la administración del seguro ferroviario y para la aplicación de las reglas que se dictan para el seguro de ganado se crea una comisión especial.—M.

ESTRADOS Y TOGAS

Audiencia Territorial

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 17

Causa del Juzgado de Instrucción de Cáceres, seguida a instancia de don Germán Ramos, contra Antonio Pérez, por el delito de alzamiento de bienes.

Está representado el primero por el procurador señor González y dirigido por el letrado señor Pérez Córdoba, y el procesado por el procurador señor Solís y el letrado señor Leal.

Pertenece esta causa a la secretaría del señor Serrano.

CREDITO DE 10.000 PESETAS

Para el reconocimiento del viaducto

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (4'07 t.)—Para verificar el reconocimiento del viaducto de la calle de Segovia, el alcalde de Madrid, señor Aristizábal, presentará en la sesión de mañana, del Municipio, una propuesta concediendo un crédito de diez mil pesetas.—Mencheta.

GOBIERNO MILITAR

Se han despachado los siguientes asuntos:

Al capitán general:

Se dá cuenta de la expedición de pasaportes a los soldados Castor Conde y Victoriano Prieto para marchar a prestar sus servicios a la Junta del Vestuario.

Se interesa nombramiento de un médico para reconocer al cabo Luciano Lucas.

Se interesa pasaporte para el capitán habilitado don Julio Visconti Martínez.

Al comandante del puesto de la Guardia Civil de Majadas, notificándole permiso del soldado de Aviación Macario Izquierdo.

A la Caja de Reclutas número 94, se remite documentada instancia del soldado Pedro Majadas, relativa a la cuota militar del mismo.

A don Justo Majadas, se le comunica la concesión de los beneficios del capítulo XVII del Reglamento para el reclutamiento vigente, a su hijo Pedro.

Al Regimiento de Mallorca, se devuelve una instancia de Justo Escolano.

A doña María Martínez, se traslada Circular del Consejo Supremo de Guerra y Marina, concediéndole pensión.

FIRMA DE HACIENDA

Decretos de personal

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (5'07 t.)—En la firma que el ministro de Hacienda sometió al rey, figuran diferentes decretos, entre ellos algunos relativos a personal, figurando el nombramiento de administrador de la aduana del puerto franco de Tenerife, a favor de don Fernando Periguet.—Mencheta.

Muestros colaboradores ¿Dónde empiezan las decadencias?

¡Oh, la autoridad! Ejercer autoridad por vanidad y sin capacidad, será siempre una satisfacción personal para quien la ejerza, pero siempre también se observará, que las gestiones de los que así proceden, son funestísimas para los pueblos que representan.

Saber ser verdadera autoridad, debe ser sapiencia muy difícil, aunque la dificultad no es óbice, para que haya hoy y hubiera siempre, tanto satélite que ansien figurar como mandadores, en lugar de sentar plaza de mandados, lo que estaría más acorde con sus aptitudes y harían con ello un positivo beneficio al cuerpo social.

Porque cantar las bellezas naturales de los pueblos con frases superlativas; adular a los superiores en jerarquía con bufonadas galantes; mostrar gestos de suficiencia cuando se exhibe la figura más o menos gentil en los actos oficiales y públicos, es algo facilísimo para todo humano que tenga un poco de despreocupación.

Pero estar atentos a las necesidades de los pueblos; conservarlos con las ansias de mejoración y siempre alerta a toda voz renovadora; hacer que secunden los gestos nobles sin más miramientos que el de la satisfacción del deber cumplido; procurar que la esterilidad no viva en los cerebros ciudadanos; encauzar toda producción para que dé su máximo rendimiento; ver que los pueblos no permanezcan aislados unos de otros; hacer que los servicios públicos sean perfectas organizaciones que respondan a los fines para que fueron creados; no mirar con indiferencia expedientes de construcciones que muchos de ellos aún, se hacen históricos antes de realizarse, debe ser ciencia muy difícil, porque esto, aunque nosotros no queramos afirmarlo mucho, lo afirman los hechos que viven reales, y que para verlos, no es preciso nada más que tener ojos y observar.

Si los pueblos no prosperan por el abandono de sus pobladores, que miran impasibles los días de agobio, sin un esfuerzo por su parte que demuestre vitalidad, ¿no será esta la hora de pensar remedios que eleven los espíritus decaídos y los hagan despertar de sus sueños, llevándolos a una vida más real?

Si las decadencias empiezan por la niñez, y si esa de-

cadencia necesita del apoyo colectivo, ¿quiénes más obligados a prestárselo que quienes ejercen de autoridad, sea como sea?

Si a la autoridad corresponde toda una misión encauzadora y inspectora, es preciso que esa autoridad esté rodeada del máximo prestigio, convergiendo en ella iniciativas que no es muy difícil echar de menos por muchos pueblos, que si viven, debe ser apoyados por una protección que hay que llamar divina.

Si. Las autoridades de los pueblos debieran de estar capacitadas para encauzarlos por la senda de la prosperidad, no regateando sacrificios y haciendo de su misión un verdadero apostolado. Si. Vengan autoridades prestigiosas, encauzadoras de la complicada máquina del cuerpo social; amparadora de los hogares a los que se acercará con verdadero interés para oír sus latidos, que son latidos del propio corazón; del corazón del pueblo. Venga la autoridad que quite los escollos del camino en lugar de crearlos, esa autoridad que contribuya con sus iniciativas a poner remedio a tanta calamidad pública como todavía hay por la vida, y que es preciso ir desterrando en la generación que viene, en los niños de ahora.

No hace mucho se ha celebrado en Francia un congreso o semana pedagógica, y las grandes autoridades francesas en pedagogía, (al decir de los diarios españoles) han reconocido, que la enseñanza y la inspección de ella debe estar encomendada al Estado; pero que cuando se trate de estados que no tengan medios económicos, es preciso acoger y acatar la iniciativa y el apoyo privado, antes que abandonar la importantísima obra de la educación infantil.

Y si así nos hablan hombres conocedores de la enseñanza y de la influencia de ella en la vida, ¿no creéis

vosotros, autoridades, ha llegado el momento de poner en práctica remedios que eviten esas decadencias, que todos reconocen tienen su asiento en el hogar y en la escuela?

En el hogar... ¡ya lo sabéis! Pan de trabajo y no pan de caridad. Y en la escuela ¡oh!, ¡en la escuela! ¡¡ya os lo dicen los de fuera! Iniciativas privadas que ayuden a la iniciativa pública, todavía tan pobre, tan miserable...

Si. Iniciativas para que no corra por la vida esta generación que viene, como barco sin rumbo, que tenga que aguantar impávido los golpes de la adversidad, mientras que su pensamiento, cuando sea hombre, le lleve a los años niños, en que una generación no se ocupó en la medida debida de los que es preciso ayudar para que no tengan que llorar ese ansia indomable que la carencia de medios les privó de satisfacer. El ansia de saber, que parece siempre se fué a vivir con aquellos a quienes les está privado tenerla saciada, por carencia de medios para ello.

¿Que cómo va el apoyo privado a practicarse? Muy sencillamente. Con cursos periódicos de prácticas especiales, referentes a los diferentes artes, oficios e industrias que se desarrollarán en los municipios que tuvieren la iniciativa de ser colaboradores e iniciadores de esta verdadera obra ciudadana.

Estos cursos de no ser permanentes (los cuales siempre serían más eficaces) podrían darse en los meses que el profesorado de los grandes Centros de enseñanza dedican al veraneo o que no dan clases y a ello se obligaría (así, se obligaría), a asistir a los jóvenes a cuyo oficio, arte, industria o empleo, afectara el curso que se diera y que no siendo posible todos por falta de medios materiales, debiera de ser uno cada año, corres-

Representaciones

Aceptaría representaciones de casas serias para la venta en Galicia de varios productos del país, entre ellos aceite, carbones de encina recio y fresco canutillo, centeno, lanas lavadas para colchones, etc., etc.

Dirigirse a **Miguel Bioslada**, comerciante establecido y Agente comercial colegiado.

CASTELAR, 19 LA CORUÑA

pondiente a alguna de las verdaderas fuentes de riqueza del pueblo donde tal práctica se dieran.

¡No! No mostréis ese gesto de asombro, llamando iluso a quien os escribe esta idea, no. Vosotros todos sabéis se gasta mucho inútilmente en la vida, y sabéis, que con un poco de buena voluntad esos gastos aislados, que son casi siempre inútiles, bien recogidos y encauzados, pueden servir para hacer generaciones agradecidas, cultas, con iniciativas que sean perfeccionadoras de la obra diaria y que conscientes de su misión en la vida, dediquen sus desvelos a recoger con verdadero anhelo los bienes naturales que en muchos pueblos sobran y no se saben aprovechar.

Y si además de esto, esos hombres futuros aprenden a no mirar con indiferencia las obras públicas y sus proyectos, aprendiendo a encauzar la opinión hacia ellas para peticiones comunes; saben administrar con toda rectitud los bienes que les encomendéis; no miran el familiarismo ni el estado social para el reparto de cargos, y si la capacidad y aptitud para el desempeño de ellos; y saben hacer, en fin, justicia, entonces, aunque tarde algún tiempo, veremos como se aleja con paso vacilante, ese fantasma que asola en estos días a tantos pueblos, bajo el fatídico nombre de la decadencia.

Y si legáis, autoridades de los pueblos, a las generaciones futuras verdaderos hombres, aunque no láminas del Tesoro, habréis hecho la mejor obra de ornato que a un pueblo se le puede legar. Hombres que sepan siempre serlo, por sus obras y por sus hechos.

A. LORENZO.

Hervás, Octubre de 1928.

El asunto Horan

La agencia Havas, dice que se le está dando una importancia exagerada

París, 15. — La agencia Havas, ocupándose del asunto Horan, dice que no hay motivo para exagerar la importancia de los documentos transmitidos por la agencia del grupo Hearts en París a los Estados Unidos.

Dichos documentos son: una simple circular, que siguió a una comunicación dirigida a los representantes diplomáticos de Francia, en la que se daba cuenta de los trabajos de la Comisión preparatoria del desarme y un resumen de las conversaciones franco-inglesas, destinado a informar a los funcionarios de la Oficina de Prensa en sus relaciones con los periodistas acreditados en el Quai d'Orsay.

Desde el día 2 de Agosto,

estos documentos se hallaban en el servicio de Prensa del ministerio de Negocios Extranjeros francés y eran conocidos del diplomático que, por ligereza y exceso de confianza, los enseñó al periodista francés Deleplanque, quien le había manifestado su deseo de documentarse para escribir algunos trabajos acerca de la cuestión del desarme.

No hubo por tanto sino una falta de discernimiento por parte del agregado diplomático señor De Noblet al comunicar a aquél, en su calidad de periodista francés, el texto de aquellos documentos, haciendo en él una confianza excesiva.

Fabra.

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

Relojería, Platería y Óptica de **Daniel Santolaria Font**
Especialidad en Relojes de Torre
Máquinas de escribir — CORONA —
Gramófonos baratísimos
Discos para Gramófonos
Alfonso XIII, 18 - Cáceres

LOS TECNICOS FINANCIEROS

No se ha acordado nada en definitiva

Berlín, 15. — Contrariamente a las informaciones publicadas por el diario socialista francés «Le Populaire» acerca de la conferencia de técnicos financieros que debe liquidar el problema de las reparaciones, la Agencia Wolff dice saber de fuente competente que hasta ahora no se ha acordado nada en definitiva acerca de la composición de esta comisión de técnicos, lugar y fecha de su reunión y orden del día de sus trabajos.

Toda discusión sobre estos puntos no puede ser hoy por lo tanto sino una mezcla de cosas exactas y cosas falsas, destinadas a equivocar a la opinión, ya que no se ha pasado aún del período preparatorio. — Fabra.

Clinica de enfermedades de los ojos

del Médico-oculista **J. Ropero Fernández**

Tratamiento de toda clase de afecciones oculares, cataratas, rijas, graduaciones de vista, etc. Consulta diaria de 10 a 2 de la tarde. Concepción, 21 y 23 Tel. 511

PROXIMA INAUGURACION

La línea aérea Roma-Barcelona

Roma, 15. — La línea aérea de Roma a Barcelona se inaugurará el día 28 del actual por un representante del gobierno italiano, el señor Gray, quien irá luego a Sevilla y Barcelona con el fin de asistir a las sesiones del Congreso internacional de turismo. — Fabra.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguila" en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas **MARCOS MARINO**

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

—: C Á C E R E S

LA GRAN SASTRERIA INGLESA

TIENE EL HONOR DE PONER EN CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA HABER RECIBIDO EL MÁS COMPLETO Y VARIADO SURTIDO DE PAÑERÍA DEL PAÍS Y EXTRANJERO, EN LA QUE OFRECE LAS MÁS ALTAS NOVEDADES DE LA MODA, COMO IRREPROCHABLE GUSTO EN EL CORTE Y CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

Economía y distinción. - Visítenos y será nuestro cliente.

CACERES: ALFONSO XIII, NUMERO 23

Cortador Apoderado: JUAN GUARDIOLA SAENZ.

Desde Cabezuela del Valle Consideraciones sobre aserciones paradójicas

Publicado otro artículo el 4 del actual y que se titulaba la «Juventud Patriótica de Cabezuela del Valle», en el que razonaba el porqué y para que fué creada, produjo tal impresión que hubo comentarios alusivos y rotundos de que no era del que también firma éste, prodigando algunos frases a su autor desagradables, por cuya causa anunciaré a tales manifestantes es el principio de una serie de artículos que en breve continuaré publicando, todos en armonía con la cultura propia de un individuo dedicado al campo, único de cuatro hermanos que carece de carrera, e hijo de humilde funcionario público que educó a sus hijos en ambiente de morigeradas costumbres haciéndoles agarrarse a los libros en vez de andar a la bartola por las calles u otros sitios.

A la vez hago constar que la instrucción de por sí sola, no se encarna en el individuo, debiéndose aprovechar la ociosidad no en ser víctima de la vagancia ni en partir con fulanito sobre criticar, chismear y desacreditar u otros vicios desagradables propio de holgazanería. Cuánto más valdría que ese tiempo tan precioso que se pierde en impropiedades se consagrara a la lectura; claro, es tan grande un día, que hay tiempo para todo.

A veces ocurre que para quitar mérito a una cosa o para hacer ver lo contrario se recurren a razones que parecen convincentes, pero que todos esos argumentos no pueden ocultar el disfraz de la paradoja, y de aquí se desprende la envidia y la manía de desacreditar.

Igualmente es muy sensible que por cualquier cosa que sea sin razón de ninguna especie ni causa justificadísima, se recurra sófisticamente a cualquier procedimiento para desacreditar a una persona. Un descrédito bien puede influir en la descalificación e inestimación de un individuo en todos los órdenes de la vida. El que honra al prójimo se honra a sí mismo y el que no ama a sus semejantes... que vea lo que dicen los humanistas.

Para afirmar una cosa es indispensable estar en posesión de la realidad, porque de lo contrario se habla de lo que no es, y en vez de ser una afirmación resulta una presunción, un embuste o una calumnia, y de la calumnia y del embuste y de la presunción hay una diferencia tan enorme e inmen-

sa a la afirmación, como la de los que se consideran instruidos desconociendo las reglas culturales, siendo unos ignorantes debiendo por empezar a saber hablar.

Dice el adagio: «Cuanto más se vé, más se aprende». Tanto se ha visto de malo y tanto se ha aprendido de bueno, que todo es inolvidable; el caso a la vista está con lo que sucedió a un malogrado funcionario, con lo que con él hicieron y con lo que de él se aprendió.

También dice el proverbio: «Más hace el que quiere, que el que puede». Sobre esto hay muchas y variadas opiniones. Allá va la del que suscribe por si por alguien fuera tenida en cuenta. Desde luego presumo que más hace el que quiere, que el que puede, porque el que puede, si no quiere, no puede hacer nada, y el que quiere, aunque no pueda hacerlo, queriendo lo hace, y si no puede de momento, en queriendo, lo hace después a otra ocasión.

Si un individuo no puede cultivar su entendimiento, porque otras causas se lo impidan, en cambio, no me negará que si quiere puede agarrarse a los libros en la ociosidad, porque de ociosidad también se disfruta, no son siempre otras ocupaciones, y cuanto más se ve y más se practica, más se aprende. ¿Estamos que en más hace el que quiere que el que puede? Por arraigadas que existan costumbres que perjudiquen, si se quiere, con fuerza de voluntad se las hace desaparecer.

El artículo en cuestión ha sido visto con agrado por los que sienten patriotismo, el 99'50 por 100 de la opinión, porque ven en él la única orientación para la transformación moral y material del pueblo, y aquí me tienen para ampliarle y para sostenerle si quieren que se compruebe en todas sus partes.

Para dar por terminado este trabajo, no olvidaré el requerimiento hecho por unas amigas en el paseo del domingo anterior, relativo a que dedicara algunas líneas a todas las muchachas de la localidad en la primera ocasión que tuviera. Accedo con orgullo y ahí va lo prometido:

Sois, vosotras, jóvenes de mi patria chica, el encanto de todo el pueblo, la esencia de la bondad, la evocación de lo sublime, la esperanza del porvenir de otras generaciones llenas de virtudes

que vosotras las dotareis; sois tan útiles como dignas del amor de los hombres; de las cosas intangibles que hay en Cabezuela, el bello sexo es una. Amad al prójimo, pues así os amaréis a vosotras misma; las chicas de otros puntos os envidian por vuestros tipos y por vuestras condiciones; sois algo volubles y algo ligeras, pero teneis mucha dignidad; sois el delirio de los que os adoran y brillais en el jardín de la hermosura, radiante de esplendor y saturado de perfumes que pulverizan al jardinero y a cierta encantadora y destinada flor; disponéis de unas miradas tan seductoras, que no se resisten ni los más recalcitrantes para abandonar el celibato.

Sois todo cariño, todo sentimiento y todo utilidad, dotes que teneis para cuando llegue el sagrado deber de dar vida a otras vidas de la procreación; valéis lo mismo para la iglesia, para el hogar, para la calle, para el baile como para el amor; en vuestras respectivas clases os clasifico como distinguidas unas, señoritas otras y como artesanas las demás, pero que a todas os considero como muchachas que sois y muy en particular a la que ya comprenderéis; sumais muchas, sí, muchas... las que sois todo lo que os digo y las que haréis felices a los hombres cuando llegue el día que la juventud siempre ansía, y llegado éste, procurad que la descendencia se inculque en lo mejor del bien y no en lo peor del mal, que es lo peor de hoy día. Os saluda y no admite gracias,

BENJAMÍN SÁNCHEZ BAJO.

Lea V. EL NUEVO DIA

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) establece a partir del 15 de Octubre de 1928

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, a las seis y media tarde.
Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora.
Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

PRECIOS	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid.	50'00	35'00
Trujillo Madrid.	40'00	30'00

PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD

	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid.	2'50	6'00
Trujillo Madrid.	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

EL PELIGRO DE LOS AUTOMOVILES

Un joven atropellado y herido de gravedad

Hallándose trabajando hace unos días en la carretera de Plasencia, en el kilómetro 124 del término municipal de Logrosán, el joven de 16 años Manuel Calero Fernández, vecino de este pueblo en unión de otros compañeros, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Cáceres, número 1.671 que conducía su dueño don Santiago Palacio, vecino de Trujillo y administrador de la señora viuda de Quijano.

El infortunado Manuel resultó con la fractura de una pierna y muchas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En el mismo coche fué conducido al domicilio de sus padres, donde fué curado por el médico forense.

Las causas del atropello, según las declaraciones de los demás obreros que lo presenciaron, han sido el desconocimiento y la falta de práctica del conductor, puesto que el herido se encontraba en el paseo de la carretera y el coche hizo de improviso un falso viraje, arrollándole.

TALLER DE COSTRUCCION

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, N.º 28.—CÁCERES

ESTADO DEL SEÑOR LERROUX

Le ha sido practicada otra operación

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (4'50 t.).—Nuevamente le ha sido practicada una intervención quirúrgica al jefe de los republicanos don Alejandro Lerroux.

Después de la operación, el paciente se encuentra en estado satisfactorio, habiéndole desaparecido los dolores de que se quejaba en los últimos días.—Mencheta.

Un carbonero en peligro

En el camino del cementerio, le atracan dos enmascarados

Y se defiende como un héroe de novela

Anteayer tuvo lugar en Hervás, un suceso, que si bien no alcanza las proporciones necesarias para que sirva de argumento de película truculenta, es tema suficiente para tener intriga do a aquel pacífico vecindario.

Cuando regresaba por la carretera hacia su domicilio el carbonero Ramón Alvarez Martín, de 24 años, caballero sobre una mula y conduciendo otra del ramal, abstraído de cuanto le rodeaba y seguramente, pensando en lo «negro» que tenía que verse durante el día para procurarse el modesto condumio que le esperaba en su casa por la noche, sin acordarse, claro está, para nada, de aquellos cuentos de trasgos y brujas que tantas veces oíría contar, al amor de la lumbre en las noches de invierno de su niñez, pasaba nuestro hombre por el sitio denominado «Los Riscos», cuando un acontecimiento inesperado vino a sacarle de sus meditaciones.

En este lugar, muy próximo al cementerio, surgieron

de pronto de ambos lados del camino, dos enmascarados envueltos en telas de saco que ocultaban por completo sus rostros y sintier ni una palabra, uno de ellos le acometió ferozmente con un enorme cuchillo, pero la agilidad del carbonero desvió el arma homicida que sólo consiguió romperle la chaqueta, el chaleco y la camisa, resultando ileso cual nuevo Sigfrido de nuestros días.

Entonces nuestro héroe se aprestó a la defensiva y blandiendo su navaja, acometió al enmascarado agresor y según ha referido el mismo, le produjo idénticas «lesiones» en las prendas de vestir y en la tela de saco que le cubría.

Los fantasmas se dieron cuenta enseguida de que el carbonero no era ningún «blanco», puesto que no se acobardaba fácilmente y se dieron a una fuga desesperada, sin que se haya podido saber quiénes son.

La Guardia civil practica diligencias para esclarecer este tenebroso suceso.

Tripas al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CÁCERES

EL «CONDE ZEPPELIN» Tiene carburante de sobra para llegar a su destino

Friedrichshafen, 15.—A las diez de la mañana se ha recibido un despacho de Hamilton (Bermudas) diciendo que el «Graf Zeppelin» había volado sobre la ciudad el domingo a media noche con rumbo al Cabo Hatteras, anunciando por telegrafía sin hilos que todo iba bien a bordo.

Otros despachos de Lakehurst, dan cuenta de haberse tomado todas las disposiciones necesarias para el aterrizaje del dirigible alemán, que debe llegar hoy lunes a medio día, hora americana. El «Graf Zepe-

lin», lleva unas cien horas de vuelo y su retraso no causa alarma, por llevar a bordo carburante para ciento cincuenta horas de vuelo y no para ciento veinte, como se había dicho.

Durante la travesía ha tenido que luchar con fuertes vientos de proa, que han reducido la velocidad del dirigible. Esta velocidad llegó a ser en determinados momentos no superior a treinta o cuarenta kilómetros a la hora.—Fabra.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Nuestros Gabanes y Pellizas se imponen

¿Porqué? Porque en su inmejorable calidad, irreprochable corte y magnífica confección se distinguen de los demás. Soy el único que puedo dar por 27'50, Pellizas de gamuza superior, con cuello, bocamangas felpa y forro satén chino.

Abrigos Caballero desde 40 pesetas

En abrigos para niño, extensa colección. Género de punto para Señora y Caballero a precios excepcionales. La Casa que presentará este año las más variadas y extensas colecciones en géneros de novedad para abrigos de Señora.

Jerseys Gran Moda «LA MUÑECA»

Paneras, 1-3. ROSENDO CASO Cáceres.

Turismo democrático

Los descubridores de España

La palabra democracia contiene dos acepciones: una, política, que se refiere a la gobernación de los pueblos, y otra, vulgar, que afecta a las costumbres de los mismos.

Como no sabemos tanto griego como Unamuno, nos abstenemos de aludir al significado etimológico de la palabra; pero como sabemos más castellano, podemos afirmar que lo que por aquí hemos llamado Gobierno democrático no ha sido nunca ni democrático ni Gobierno.

Los que ya llevamos muchos lustros escribiendo periódicos, hemos tenido la comodidad de ser previamente censurados por todos los Gobiernos liberales, por todos los Gobiernos democráticos y por todos los Gobiernos republicanos. No nos faltaban más que la previa censura solapada y clandestina de los más avanzados anarquistas y ya la sufrimos en no remotos días.

Los profesionales de la democracia nos enseñan que la fórmula de la aplicación de ese principio a la gobernación del Estado es la del sufragio universal: un hombre, un voto, y que así se hace en las Repúblicas; pero se leen constituciones y constituciones de los países más avanzados y nos encontramos con que enfrente de esos, de un hombre un voto, hay otra afirmación, que es un presidente, un monarca, un millón de votos.

Este voto se llama veto o vete, que es lo que contesta el jefe de Estado a la voluntad nacional.

Pero en las Repúblicas, dicen los titulares de la democracia, ese veto es suspensivo nada más. Bueno. Si uno puede suspender la voluntad de todos los ciudadanos de una nación resulta que se ha echado mucha agua al vino democrático. La democracia, en estos casos es la tostada, sin pan, sin manteca y sin tostar, que ofrecía un empresario de teatros a las segundas partes como sobresueldo.

Eso sí, la palabra es sugestiva como pocas.

En una democracia todos somos soberanos. Apenas si gusta a los hombres ejercer la soberanía de la nación, ya que no les deja la cónyuge en tantos casos ejercer la del hogar.

Pero si en el orden político no se acaba de entender bien eso del Gobierno de todos sobre todos y demás fórmulas que emboban a los oyentes de cualquier orador cursi cuando se pone a definir principios políticos en punto a costumbres, debemos declarar y declaramos que España es el país más democrático del planeta.

Compruébanlo las notas que ha tomado un escritor natural de uno de los países más avanzados de la tierra y constituido República democrática desde hace muchos años.

Del «carnet» de ese escritor se nos ha permitido copiar lo siguiente:

«Vengo a España a estudiar la tiranía de la Dictadura, para que la conozca Europa entera y no se siga ocultando la verdad al mundo».

«Pregunto en el hotel si es obligatorio que los huéspedes recen todas las tardes el Rosario en comunidad, dirigidos por un coronel de Ingenieros, y el camarero a quien interrogo se echa a reír porque es la primera vez que oye semejante pregunta. Debe de estar pagado por el Gobierno para ocultar la verdad a los extranjeros».

«Llevo tres semanas en España y no tengo noticia de que se haya fusilado a nadie. ¡También es casualidad!»

«Para que yo cruce la calle de Alcalá con otros plebeyos, un guardia ha detenido la circulación de carruajes. Entre los detenidos está nada menos que el rey con su auto. Esto es realmente democrático. En mi país no se pararía el presidente de la República para que pasara nadie».

«Acabo de almorzar en el Círculo de Bellas Artes con un pintor famoso. En una mesa próxima almuerza el rey de España con dos amigos. Con esta igualdad no contaba para mi campaña periodística».

«He visto dos veces al dictador paseando a pié por la calle, y no le acompañaba ningún obispo. El tirano tiene un aspecto simpático. Va sonriente y me parece que mira amablemente a las mujeres, que en España tienen bastante que ver. Evidentemente no es el hombre feroz que yo venía decidido a pintar. Siguen los hábitos democráticos».

«Se acaban de examinar

los infantes de varias asignaturas del bachillerato. Estas pruebas son públicas en el Instituto donde van todos los plebeyos, y donde no caben trampas. Esta igualdad ante el trionfo de Newton es lo que más me admira».

«Tremenda sorpresa. Ahora me entero de que se está celebrando, con completa libertad, un Congreso de la Internacional de Trabajadores. Pero, ¿estoy en España o me he equivocado de país, como el doctor de «Los sobrinos del capitán Grant?»

«He visitado a varios ministros. No se les da tratamiento, si no es por los ordenanzas y porteros. En mi República no se perdona el vicio a nadie».

«Lo del Rosario en los hoteles ha resultado una paparrucha inventada en mi país

por los radicales. ¡Buena plancha me han obligado a hacer!»

«Me entero de que en la Asamblea Nacional hay un secretario femenino, lo que no han podido conseguir las damas de mi patria. ¡Conque también feminismo! ¿Cómo voy a sostener que éste es el país más atrasado de la tierra?»

«Renuncio a la corresponsalia. Aquí ni se fusila, ni se ahorca, ni se prende, ni se destierra a nadie. Por lo visto, en castellano la palabra dictadura no significa lo que en todos los idiomas. La democracia que se respira en las costumbres supone una política gubernamental en consonancia con ella. No necesito ver más. Viajando se aprende».

Hasta aquí los apuntes del corresponsal que venía a descubrirnos, mejor dicho, que venía a inventarnos con arreglo a un patrón creado por literatos y políticos extranjeros que se titulan hombres de vanguardia.

Hay que formentar el turismo.

Un tren botijo de democratas extranjeros cada mes nos sería de mucha utilidad. Dejarían algún dinero y muchos prejuicios. En cada vagón se podría poner este pensamiento, de un clerical tan acérrimo como Voltaire. «La democracia pura es el despotismo de la ignorancia»

JUAN DE CASTILLA.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

Tan sólo el tímido sabe todos los inconvenientes de la timidez; y tan sólo él sabe lo difícil que es luchar y vencer tal defecto. Los demás podrán aproximarse en sus apreciaciones; pero sólo quien ha sentido dentro de sí el fantasma invencible de la timidez conoce todos sus inconvenientes.

La forma de luchar contra la timidez sólo puede ser una: fortalecer la voluntad. La timidez es una manifestación de la voluntad débil. La timidez es siempre consecuencia de un predominio del sentimiento sobre la razón.

El remedio es sencillo; pero nunca rápido. Consiste en ir dando a la razón todo el predominio debido dentro de nuestro espíritu, disminuyendo al mismo tiempo el del sentimiento hasta conseguir que sentimiento y razón estén equilibrados, lo que es la voluntad.

AL PASO DE UN RUMOR

La detención de unos militares por el delito de estafa y falsedad

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (5'15 t.)—En la oficina de censura de la Prensa acaba de facilitarse una nota diciendo que los detenidos en Niza, don Ildefonso de los Reyes, militar retirado, un hijo de éste llamado Alfonso Reyes González comandante de infantería y su hermano Julio, capitán de Inválidos, han sido presos a petición del juez, por seguirseles proceso como autores de una estafa y falsedad en documento público.

No es por tanto cierto el rumor dado en algún periódico diciendo que habían sido detenidos por cuestiones políticas, sino que se ha pedido la extradición en virtud de una orden judicial.—Mencheta.

PAPEL PARA ENVOLVER

se vende en la Administración de este periódico.

Información de Barcelona

La estancia del ministro de Trabajo

Nueva organización de los juzgados de guardia. — Accidente desgraciado

MADRID, 16 (6'20 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Barcelona que cumpliendo la orden dada por el ministro de Gracia y Justicia, desde hoy se ha prohibido la entrada en los Juzgados a todo el personal extraño a los mismos. Las diligencias las han recogido los secretarios, en lugar de los oficiales como se venía haciendo hasta ahora. Además desde esta noche pernoctarán en el Juzgado con el juez de guardia, un abogado fiscal y un médico forense.

A mediodía llegó a la Delegación régia del Trabajo el ministro señor Aunós, quien recibió entre otras visitas la de don Emilio Junoy, el secretario provincial de la Junta de Abastos, don José Garrido, el rector de la Universidad con el Comité paritario de Prensa, el cual presi-

de, el magistrado señor Gallo, el presidente de la Unión Patriótica provincial, señor Gasso y Vidal, el general Cavanna, el secretario de la Universidad, y la Comisión mixta de comerciantes de ventas al por mayor.

Después de las dos de la tarde aun esperaban muchas personas para ser recibidas por el ministro de Trabajo, pero este suspendió las audiencias hasta mañana.

Esta noche presidirá la constitución de los nuevos comités paritarios.

—Entre las calles de Vidal Riera y Escuder, un tranvía eléctrico procedente de Hospitalet, arrolló a una mujer de unos cincuenta y cinco años de edad, matándola. El cadáver no ha sido identificado.

Mencheta.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Hace la travesía sin novedad alguna

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (6'10 t.)—El comandante del cañonero «Dato» dirigió ayer un despacho al ministro de Marina, diciendo que el barco se encontraba al mediodía a 35 grados y 12 minutos de latitud.

Añadía que el presidente llevaba un buen viaje y que la travesía se hacía sin novedad alguna.—Mencheta.

EN EL SENADO

La exposición cinematográfica

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (5'15 t.)—Se ha inaugurado con gran brillantez la exposición cinematográfica, establecida en el salón del Senado.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, señor Callejo y otras autoridades. Mencheta.

EN SEVILLA

Un automóvil en el que iban dos religiosas, mata a una anciana

¿Era sevillano Cristóbal Colón?

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (6'05 t.)—Participan de Sevilla, que en la Puerta de Carmona un automóvil de alquiler que conducía a dos religiosas de la Casa Cuna, al salvar un tranvía que cruzaba, no vió a la anciana María Jiménez Ríos, a la cual dió tan tremendo topetazo que le causó la fractura doble de la base del cráneo. La infeliz murió en el acto.

El conductor del auto, Antonio Gata, fué detenido y encarcelado por orden del juez.

Una de las religiosas sufrió un síncope, teniendo que ser trasladada a la Casa Cuna en un automóvil que pasó por el lugar del suceso.

—En la Alcaldía se ha recibido un telegrama firmado por Ventura López, en el que asegura que Cristóbal Colón era sevillano. Dice que puede probarlo con numerosos testimonios y algunos autógrafos del almirante, encontrados en Toledo. La noticia ha sido acogida con reserva.—Mencheta.

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA